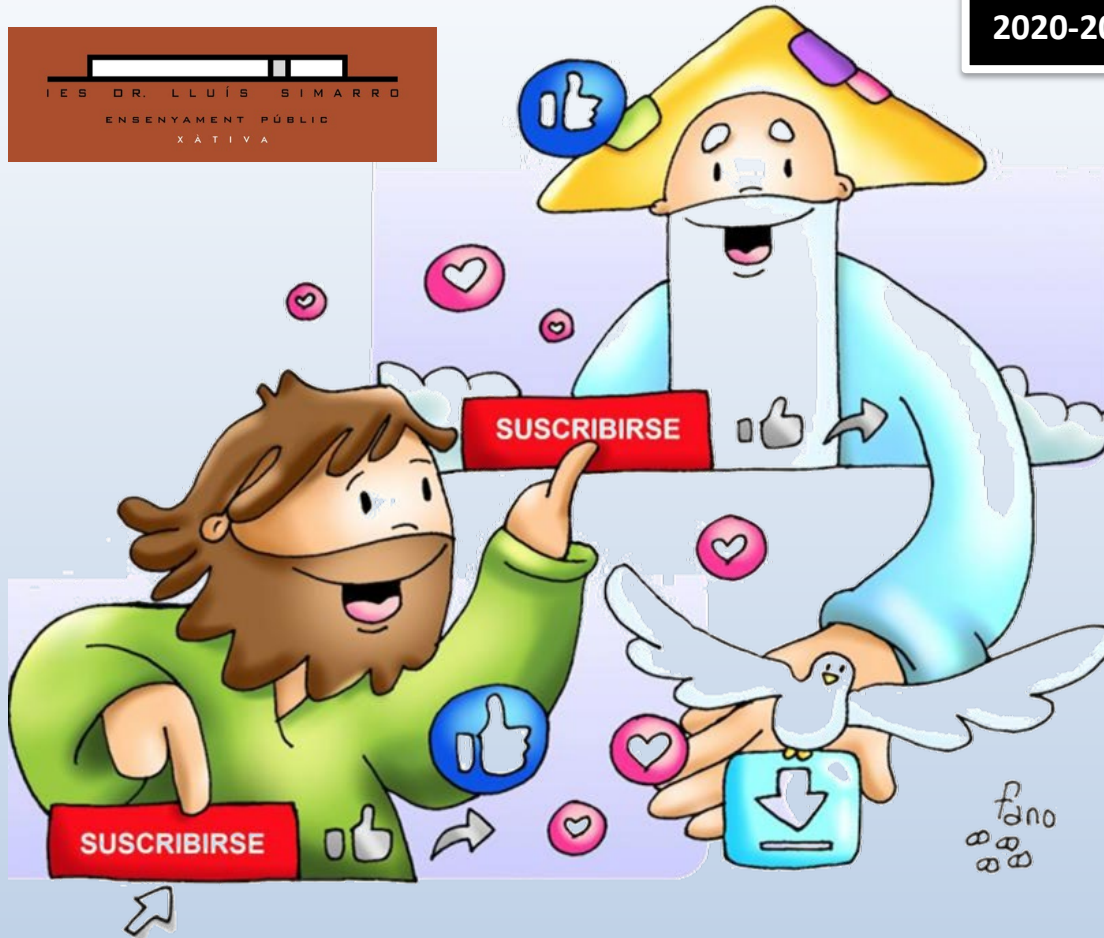


2020-2021

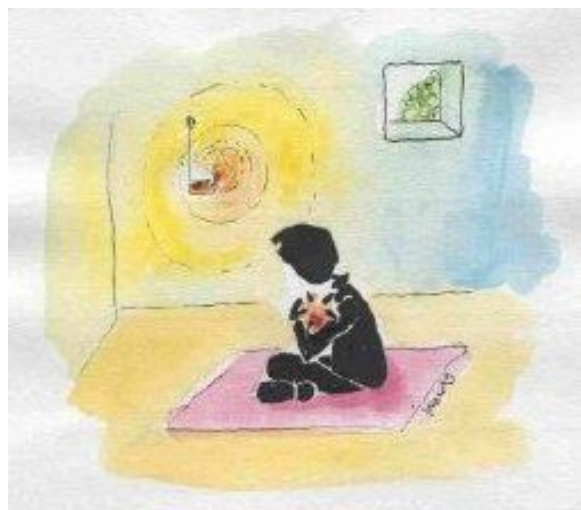
IES DR. LLUIS SIMARRO
ENSENYAMENT PÚBLIC
XÀTIVA



CRITERIOS DE EVALUACIÓN



DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN
D. JOSÉ FCO. PÉREZ FDEZ.



7

EVALUACIÓN

7.1.- DECISIONES ACERCA DE LA EVALUACIÓN.

Según indica el currículo oficial, los criterios de evaluación establecen el tipo y el grado de aprendizaje que se espera que los alumnos vayan alcanzando a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria con respecto a las competencias básicas y a las capacidades indicadas en los objetivos generales.

El nivel de cumplimiento de estos objetivos en relación con los criterios de evaluación fijados no ha de ser medido de forma mecánica, sino con **flexibilidad**, y teniendo en cuenta la situación del alumno, el curso que se encuentra, además de sus propias características y posibilidades.

A su vez, la evaluación, cumple, fundamentalmente, una **función formativa**, porque ofrece el profesorado unos indicadores de la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de sus alumnos, con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores de las insuficiencias advertidas. Por otra parte, esos indicadores constituyen una fuente de información sobre el mismo proceso de enseñanza. Por ello, los criterios de evaluación vienen a ser un referente fundamental de todo el proceso interactivo de enseñanza y aprendizaje.

Para que los criterios de evaluación puedan realmente cumplir esta función formativa es preciso que se utilicen **desde el comienzo del proceso** de aprendizaje; por tanto, **es fundamental contar con los criterios para cada curso y, en él para las unidades didácticas**, ya que cuanto antes se identifiquen posibles dificultades de aprendizaje, antes se podrá reajustar la intervención pedagógica.

La LOE, los Decretos del currículo y las órdenes de evaluación constituyen el marco de referencia obligado para el desarrollo del proceso evaluador en los centros y en las aulas de Educación Secundaria. En este marco se determina que la evaluación debe abarcar tanto la actividad de enseñanza como la de aprendizaje y que debe ser constituir un proceso continuo, sistemático, flexible e integrador. Este proceso tiene como objetivos:



DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN



- ▶ Conocer la situación de partida de los componentes que inciden en el proceso en el momento en que se propone la evaluación.
- ▶ Facilitar la formulación de un modelo de actuación adecuado al contexto, en función de los datos anteriores.
- ▶ Seguir la evolución del desarrollo y aprendizaje de los alumnos.
- ▶ Tomar las decisiones necesarias para adecuar el diseño y desarrollo de nuestra la acción educadora a las necesidades y logros detectados en los alumnos en sus procesos de aprendizaje.

7.2.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.

7.2.1.- LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El currículo oficial establece unos criterios que constituyen enunciados que indican qué evaluar. Los criterios de evaluación hacen posible la acción educadora al permitir el seguimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje ajustando los itinerarios que se recorren en función de los objetivos previstos. Aquí se halla su gran finalidad o función formativa.

7.2.2.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Si la evaluación constituye un proceso flexible los procedimientos habrán de ser variados. Para recoger datos podemos servirnos de diferentes **procedimientos de evaluación**:

- ▶ La observación de comportamientos, tanto en el trabajo individual como en el grupal.
- ▶ El análisis del trabajo cotidiano de los alumnos, a través de cuadernos, fichas de trabajo, proyectos...
- ▶ Las entrevistas.
- ▶ Las pruebas orales y escritas, que deberán garantizar la valoración de aspectos no sólo conceptuales sino también relacionados con los valores y actitudes, con los procedimientos y habilidades.
- ▶ Los cuestionarios orales y escritos.
- ▶ La realización de las tareas (en clase, en casa, en otros contextos...).
- ▶ La valoración de la participación en las actividades de aprendizaje;
- ▶ La calidad de las aportaciones y sugerencias en el marco de tareas de grupo (debates, intercambios, asambleas...);
- ▶ La valoración de la colaboración entre el alumnado.



DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN



Los datos se recogen en diversos **instrumentos para la evaluación**, podemos clasificarlos en **oficiales**, cuyo formato ha sido determinado por la administración o **personales**, de formato libre seleccionados o contruidos por el profesor o equipo de profesores.

Los documentos de **registro oficial** son: *los informes de evaluación individualizados, el expediente académico del alumno, el libro de escolaridad y las actas de evaluación.*

Pág | 4

Entre los instrumentos de registro **del profesor** o **equipo** pueden ser utilizados *escalas de valoración* (para contenidos de tipo actitudinal y procedimental) y *listas de control* (para objetivos y contenidos vinculados al dominio conceptual).

7.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CEE.

7.3.1.- 1º ESO.

- 1.- Señalar los elementos de las religiones primitivas que tengan alguna relación con la cultura religiosa actual.
- 2.- Establecer distinciones entre los relatos míticos de la antigüedad y la Revelación de Dios en el cristianismo.
- 3.- Formular la concepción del hombre en el cristianismo, y sus consecuencias en la fundamentación de sus derechos y deberes.
- 4.- Explicar el origen y sentido del mundo y de la vida, como fruto del designio amoroso, misericordioso y providente de Dios Padre.
- 5.- Saber relacionar a Jesucristo con las expectativas del Antiguo Testamento.
- 6.- Saber razonar el sentido de la salvación del pecado y de la muerte que Jesucristo otorga al creyente.
- 7.- Reconocer el mensaje del Reino y la Bienaventuranzas como proyecto de vida del cristiano que se identifica con Jesucristo, y saber aplicar a la Iglesia las parábolas del Reino.
- 8.- Razonar los principios y valores que fundamentan la moral cristiana, aplicándolos especialmente a la problemática actual sobre la vida.
- 9.- Saber dar razones del valor de la sexualidad como don de Dios y colaboración con él en la creación, y saber aplicar los fundamentos de la moral cristiana a la vida sexual.
- 10.- Deducir del sacramento del Matrimonio los valores de la entrega total, el compromiso, la fidelidad y el sentido de la procreación.



DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN



11.- Comparar el sentido de la felicidad, los medios para alcanzarla y la propuesta moral en el Budismo, el Cristianismo y el Islam.

7.3.2.- 2º ESO.

1.- Detectar los principales elementos que constituyen el fenómeno religioso y su expresión concreta en el Cristianismo.

2.- Describir el sentido de la vida que ofrece la experiencia religiosa en las grandes religiones.

3.- Razonar la responsabilidad personal que conlleva el pecado como daño contra si mismo, contra el prójimo y como separación de Dios.

4.- Explicar el sentido de la fe cristiana como identificación con Jesucristo y su realización plena en la vida eterna.

5.- Saber utilizar el mensaje de algunos textos y acontecimientos bíblicos para comprobar las manifestaciones de Dios, y razonar que Jesucristo es verdadero Dios y verdadero hombre.

6.- Saber interpretar la muerte y resurrección de Jesucristo como fuente de amor, perdón, esperanza y nuevo nacimiento para los hijos de Dios.

7.- Especificar signos concretos de la presencia y acción de Dios en la vida de la Iglesia.

8.- Explicar las razones por las que el cristianismo ama y celebra el amor de Dios como raíz de su filiación.

9.- Saber establecer relaciones entre la vida humana y los sacramentos del Bautismo, la Reconciliación, la Eucaristía y la Unción de los enfermos.

10.- Señalar en la liturgia la relación de Dios con sus hijos y la repuesta de éstos.

11.- Saber identificar en algunas actitudes y situaciones concretas los hechos que van contra la verdad.

12.- Ilustrar con ejemplos las acciones sociales que la Iglesia realiza mediante sus instituciones.

13.- Explicar por qué, según la fe cristiana, el Reino de Dios alcanzará su plenitud en un mundo nuevo, recreado por Dios.



DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN



7.3.3.- 3º ESO.

- 1.- Diferenciar los elementos básicos del proyecto de Dios sobre el hombre en las religiones monoteístas.
- 2.- Identificar el género literario y el autor de algunos textos de la Biblia.
- 3.- Establecer relaciones entre textos de la Biblia, de la Tradición y el Magisterio sobre la revelación de Dios.
- 4.- Saber relacionar la experiencia de liberación de Israel con la presencia de Dios como Padre amoroso en medio de su pueblo.
- 5.- Situar cronológicamente los hitos más importantes de la revelación de Dios que van preparando la encarnación del Hijo, y señalar las fuentes históricas sobre la vida y obra de Jesucristo.
- 6.- Razonar el fundamento de la Iglesia comunión, sus signos y las consecuencias en la vida del creyente por la acción del Espíritu.
- 7.- Razonar cómo los carismas y ministerios desarrollan la misión de la Iglesia.
- 8.- Distinguir la fe como don de Dios y como respuesta razonable del hombre.
- 9.- Describir los rasgos esenciales de la fe de las comunidades cristianas en los tres primeros siglos, y su expresión en el arte.
- 10.- Razonar el valor de la libertad como elección de la verdad y del bien, y raíz de la responsabilidad de los propios actos.
- 11.- Saber sintetizar, desde las bienaventuranzas, un código de conducta del cristiano.
- 12.- Aplicar los principios morales del cristianismo a los problemas actuales sobre la vida.
- 13.- Mostrar algunas aportaciones de las religiones monoteístas a la cultura española.
- 14.- Localizar algunos textos bíblicos sobre el juicio y destino final, y saber relacionar la fiesta de la Asunción de la Virgen con la esperanza de vida eterna.

7.3.4.- 4º ESO.

- 1.- Argumentar sobre el servicio que la Iglesia presta a lo largo de los siglos al transmitirnos íntegros el mensaje y la vida de Jesús.
- 2.- Apreciar que la santidad de la Iglesia es eficaz, a pesar del pecado de sus hijos.



DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN



- 3.- Situar en su contexto histórico algunos hechos de la Iglesia como servicio a la fe.
- 4.- Describir el servicio que los modelos de vida cristianos han aportado a la cultura de cada época.
- 5.- Razonar el servicio de los concilios a la transformación de la fe.
- 6.- Explicar el sentido religioso de las peregrinaciones.
- 7.- Razonar el sentido de las reformas de la Iglesia como renovación en sus raíces evangélicas.
- 8.- Localizar las aportaciones de los grandes santos y doctores de la Iglesia en la construcción de Europa y su evangelización.
- 9.- Situar el servicio que la Iglesia realiza a la cultura desde sus instituciones y personas relevantes en el renacimiento y barroco.
- 10.- Descubrir la acción educativa y social de la Iglesia en el mundo contemporáneo.
- 11.- Identificar los grandes hitos del arte cristiano como expresión de la fe del pueblo y manifestación de la acción de Dios en el mundo.
- 12.- Señalar, en algunos textos del Concilio Vaticano II, las aportaciones de la Iglesia sobre el diálogo con el mundo.

7.4.- CRITERIOS GENERALES.

- ▶ Comprobar si los alumnos y las alumnas identifican y describen:
 - Las situaciones socioculturales trabajadas.
 - Los personajes y acontecimientos bíblicos.
 - Los modelos de identificación cristiana.
- ▶ Saber si los alumnos y las alumnas saben relacionar, aplicar y transferir:
 - Estas situaciones a otros ámbitos de la vida social.
 - Los personajes y acontecimientos bíblicos a otros relatos.



DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN



- Los diferentes modelos de identificación a actitudes y valores de otras personas y a los suyos propios.

► Constatar si los alumnos y las alumnas son capaces de hacerse preguntas y de dar alguna respuesta desde las situaciones concretas, los relatos bíblicos y los modelos de identificación.

- Observación del trabajo diario.
- Lectura comprensiva.
- Escritura correcta.
- Interés en la realización del trabajo.
- Finalización de los trabajos.

7.5.- RECUPERACIONES.

Al final de cada evaluación o al inicio de la siguiente, se dará otra oportunidad, haciendo los ejercicios escritos que no realizó de las diferentes Unidades Didácticas desarrolladas. La calificación de los mismos permitirá el poder realizar de nuevo la valoración final de la evaluación.

Los trabajos de recuperación de la 1ª Evaluación deberá presentarlos al regresar de las vacaciones de Navidad y los trabajos de la 2ª Evaluación al regresar de las vacaciones de Semana Santa.

La calificación máxima a la que podrá optar será la de Bien (6).

7.6.- PONDERACIÓN EN LAS CALIFICACIONES.

	1º-2º ESO	3º-4º ESO	BACH
TAREAS	65%	70%	75%
ACTITUD	10%	15%	10%
OPTATIVOS	20%	10%	10%
AUTOEVALUACIÓN	5%	5%	5%

7.6.1.- ACTITUD.

7.6.1.1.- Notas positivas.

- ⇒ Es creativo en la forma y el diseño.
- ⇒ Posee iniciativa propia.
- ⇒ Desinteresado y altruista.
- ⇒ Organiza su tiempo.
- ⇒ Controla su atención.



DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN



- Espera su turno cortésmente.
- Pregunta si tiene dudas.
- Trata de escribir sin errores ortográficos.
- Usa diferentes fuentes de información.
- Entrega el trabajo a tiempo.

7.6.1.2.- Notas negativas.

- No trae los materiales.
- Habla sin para, interrumpe todo el tiempo.
- Se distrae con facilidad, tiene poca capacidad de concentración.
- No llega puntual a la clase.
- Comete muchos errores de ortografía.
- Tiene dificultad para organizarse.
- No aprovecha los recursos informáticos.
- Su postura demuestra desinterés y falta de atención.
- Negativa a obedecer las indicaciones del profesor.
- Entrega trabajos fuera de plazo.

7.6.2.- Trabajo final de curso.

El profesor ofrece la posibilidad de realizar un trabajo si se desea para poder redondear o incluso mejorar la nota final. En el apartado 6.7 quedan especificados por cursos.

Se calificará como máximo sobre un 1 punto. Esta calificación se añadirá directamente a la apreciación realizada como evaluación continua del alumno.

En caso de no realizarse ningún trabajo, no podrá acceder al redondeo de la calificación final.

7.6.3.- Calificación de evaluación.

En las evaluaciones puesto que no existe la posibilidad de que aparezcan los decimales procederemos a utilizar los siguientes criterios:

- De 0'1 a 0'5 redondearemos a la baja. Ejemplo: 6'2 -> 6.
- De 0'6 a 0'9 redondearemos a la alza. Ejemplo: 6'7 -> 7.

A pesar de ello oficialmente se tendrá en cuenta la calificación con decimales de cara a la obtención de la nota de final de curso.

7.6.4.- Libro de lectura por evaluación.

El/la alumno/a puede optar a subir el promedio con la lectura de un libro en caso de que lo desee. La posibilidad la tiene para las tres evaluaciones.



DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN



Deberá leer el libro recomendado por el profesor y antes de terminar la evaluación deberá demostrar al profesor que lo ha leído a través de unas cuestiones o fichas (ya concretar previamente con el profesor).

Se calificará con 1 punto como máximo. Dicha calificación se sumará directamente al promedio obtenido en la evaluación correspondiente.

Pág | 10

En el apartado 9, fomento de la lectura quedan especificados los libros organizados por cursos.

7.6.5.- Calificación final de curso.

Partiendo de la ponderación obtenida como resultado de considerar cada evaluación con un 33%, se realizará el análisis de la evolución del/a alumno/a a lo largo del curso, pudiendo bajar a subir dicha media según el análisis realizado.

Puesto que tampoco se puede especificar los decimales en la calificación se emplearán estos criterios:

- Si quiere que cuenten y que redondeen a la alza deberá realizar el trabajo final de curso obligatoriamente. Éste se valorará sobre un punto. Por lo tanto es totalmente voluntario.
- El que opte por no realizar el trabajo final no será sancionado negativamente, pero tampoco podrá redondear a la alza su nota. Quedará con la calificación entera obtenida, sin tener en cuenta los decimales.

7.7.- PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JULIO.

El procedimiento de evaluación de pendientes será con la realización de todas las fichas que no ha realizado de cada una de la Unidades Didácticas desarrolladas.

Todo se realizará según el calendario establecido para las evaluaciones.

La calificación máxima posible será de un suficiente. (5).

